SISTEMA BANCARIO | En Uruguay los costos operativos son sumamente elevados en comparación con los volúmenes de negocios

Mejoras en las tecnologías le quitan

Hoy un banco puede hacer negocios rurales prácticamente sin tener ninguna sucursal en el interior, lo que antes era impensable

JORGE REBELLA

o creo que el sistema financiero uruguayo sea menos eficiente hoy de lo que era hace diez o veinte años. Lo que ocurre es que el mundo cambió y las cosas se complicaron en los países desarrollados. Mientras dure el actual "viento a favor" para nuestra economía, las ineficiencias de la banca local pasarán relativamente desapercibidas. Pero, si la dirección del viento se revierte, puede ocurrir que afloren todas ellas en los peores momentos, alertó el economista Enrique Gagliardi, catedrático de Economía y Gestión Bancaria en la UdelaR y profesor titular de Macroeconomía en la Universidad ORT. A continuación un resumen de la entrevista que giró en torno a la situación y perspectivas del sistema bancario uruguayo.

—¿Cómo evalúa la situación de la banca en Uruguay?

-La situación del sistema bancario uruguayo nunca debe evaluarse aisladamente de la coyuntura internacional y regional, ni tampoco del funcionamiento de la economía nacional. Como esta última ha estado creciendo muy bien a lo largo de los últimos ocho o nueve años, también ha venido mejorando la solidez de la banca local. Los montos de depósitos crecen a buen ritmo y, en términos generales, los riesgos bancarios parecen muy controlados. Sin embargo, la rentabilidad es baja, en particular la de las instituciones privadas. Esto se debe, entre otros elementos, al exceso de oferta de fondos, que no permite canalizar la totalidad de los depósitos prestables bajo forma de créditos, y también a los elevados costos operativos del sistema. A su vez, el descenso de las tasas de interés en los mercados globales ha afectado negativamente los spreads, porque los excedentes de dinero tienden

a colocarse en el exterior y, desde 2008, ya no rinden los mismos frutos que antes.

—Ha trascendido que algunos bancos europeos tienen planes de retirarse de Uruguay, ¿Considera excesivo el número de instituciones bancarias que operan en la plaza local?

—La crisis internacional puede estar incidiendo en ese sentido, porque la ampliación de los requerimientos de capital está haciendo que los bancos internacionales traten de bajar sus ratios de endeudamiento vendiendo carteras, o incluso vendiendo filiales en algunos países de América Latina. Es un hecho que en nuestro país el número de instituciones ha venido descendiendo, hasta convertirse en el menor en muchas décadas.

—Pero ¿es suficiente la red física a nivel nacional?

—Tal vez no sea la ideal para promover un desarrollo más equilibrado y menos descentralizado de nuestra economía, pero es un tema que ha perdido importancia con las mejoras en las tecnologías de comunicación. Este tema era mucho más importante hace dos o tres décadas de lo que es en la actuali-

dad. Por ejemplo, hoy día un banco puede hacer negocios rurales sin tener prácticamente ninguna sucursal en el interior. Eso era impensable hasta hace relativamente pocos años.

Bancarización

—¿Qué tendencia presenta la bancarización de la población en Uruguay?

-El grado de bancarización es bajo en comparación con los países más avanzados. Esto se debe a la incidencia de varios factores. No todos son responsabilidad de los bancos, aunque algunos pueden serlo. Por ejemplo, si bien los indicadores de informalidad han venido descendiendo en forma significativa, todavía tenemos mucha economía informal. Esta característica, que es propia de los países subdesarrollados, no se supera de un día para otro. Lo importante es seguir un proceso de mejora.

—¿Cuánta responsabilidad tienen el Estado y los bancos en que no aumenten los niveles de bancarización?

—Creo que hay conciencia en las autoridades de la necesidad de ir atacando el fenó-



Enrique Gagliardi

meno de la baja bancarización y se están dando algunos pasos positivos en esta dirección.

Estas señales deberían ser acompañadas por los directivos de los bancos, ofreciendo más instrumentos financieros en unidades indexadas, y siendo un poco más prolijos en el cobro de comisiones por servicios, sobre todo en el área de manejo de cuentas corrientes y cajas de ahorros.

Crédito

—¿En qué medida el crédito no bancario está desplazando al crédito bancario?

FICHA TÉCNICA

Enrique Gagliardi, uruguayo, 57 años, es contador público y economista por la UdelaR y máster en ciencias económicas por IDEM-CEMA (Argentina). Es catedrático (Grado 5) de Economía II, Macroeconomía Avanzada y Economía y Gestión Bancaria en la UdelaR. Asimismo, es profesor titular de Macroeconomía y Economía y Finanzas Internacionales en la Universidad ORT Uruguay. Fue gerente de Estudios Económicos del Banco Comercial y miembro de la Comisión Fiscal del Nuevo Banco Comercial.

-No dispongo de estadísticas concluyentes al respecto, aunque conozco algunas que se han difundido por diferentes medios para llamar la atención sobre el asunto. Entiendo que existe un importante efecto de desplazamiento y que una de las razones que lo explican son las excesivas regulaciones bancocentralistas existentes en materia de créditos. Soy consciente de que no hay unanimidad de opiniones sobre este punto, pero ese es mi punto de vista. El problema afecta más a las empresas medianas y pequeñas que a las grandes.

—¿Es posible superar la barrera que implican las normas bancocentralistas en materia de información exigidas a las empresas al momento de solicitar un crédito bancario, en particular para las pequeñas y medianas empresas?

—Precisamente, una de las formas de eludir estas barreras es acudiendo al crédito no bancario, evitando incurrir en costos de transacción de diversa naturaleza, que son sumamente elevados. No participo de la opinión de que la regulación de nuestro sistema financiero sea tan buena hoy y fuera tan mala en la década de los noventa como a veces se sostiene. Sí comparto que se ha mejorado en muchas cosas, en particular en darle un enfoque más global,

Banca de fomento y de inversiones

—¿Necesita Uruguay un banco de fomento y un banco de inversiones?

—Ambos son ejemplos típicos de banca especializada, pero un país pequeño no puede tener una banca muy especializada, porque no cuenta con economías de escala para ello. De modo que la banca uruguaya ha sido y seguirá siendo universal y no especializada. Lo que sí entiendo que resultaría deseable es un mayor desarrollo, dentro de la banca universal, de pequeños sectores que apunten a las actividades que en otros países desarrolla la banca especializada.

—¡Debe ser el BROU la institución que desempeñe el rol principal en esa materia? —Me parece bien que esta institución actúe como prestamista de mediano y de largo plazo, pero eso requiere de mucha competencia profesional. En tal sentido, el sector del Banco de la República (BROU) que se dedica a actividades de fomento enfrenta riesgos por dos razones. Primero, porque puede facilitar el otorgamiento descuidado de créditos y, segundo, por los riesgos financieros de liquidez y, fundamentalmente, de tasas de interés que involucra. No obstante, tengo la firme impresión de que la gestión de los riesgos financieros ha venido mejorando sostenidamente en el BROU en los últimos años, y eso me parece un aspecto muy destacable.

relevancia a la red física nacional

mirando al sistema financiero como un todo, y no regulando solo al sistema bancario, que no es más que una parte de esa totalidad. Pero no es menos cierto que continúa resultando demasiado pesada la regulación, en el sentido de que genera grandes costos de transacción.

—Entonces, ¿habría que simplificar la regulación bancocentralista?

Efectivamente, entiendo que sí. La cuestión de la regulación bancaria es un tema de debate permanente, que no admite conclusiones simplistas. La crisis internacional así lo demuestra. En términos generales, se puede señalar un par de conceptos, que no por conocidos dejan de ser importantes. Por un lado, no cabe duda de que las fuertes externalidades que caracterizan a la actividad bancaria justifican un elevado grado de regulación. Por otro lado, muchas veces la regulación privilegia la estabilidad del sistema financiero en detrimento de su eficiencia. Es fácil afirmar lo contrario desde un punto de vista retórico, en el sentido de que una buena regulación no debería dañar la eficiencia; pero no resulta sencillo eludir las disvuntivas en la práctica. En los últimos años, el Banco Central del Uruguay (BCU) ha impuesto regulaciones sobre encajes de excesiva complejidad, incluyendo duplicaciones en los regímenes que solo se explican por situaciones internas de esa institución y no por una lógica rigurosa.

—Si los depósitos a plazo fijo se mantienen en sus bajos niveles, ¿cuáles pueden ser las posibles fuentes de recursos que financien la expansión del crédito en los próximos años?

Los depósitos a plazo fijo están en niveles históricamente bajos por dos razones. En primer lugar, porque no son objeto de una remuneración suficientemente atractiva, dado que las tasas de interés reales con las cuales se los premia son muy bajas. A su vez, las tasas reales de los depósitos en dólares han sido fuertemente negativas, por la desvalorización que ha sufrido esta moneda en los mercados internacionales y regionales y, además, porque las tasas de interés son muy bajas en el mundo. En segundo término, porque todavía subsiste cierta memoria de la crisis del año 2002, en la cual los vencimientos de los depósitos a plazo fijo fueron reprogramados de modo compulsivo. A esta altura, no creo que la segunda razón tenga tanto peso como la primera, pero lo cierto es que la combinación de ambas deriva en el resultado aludido. De todas formas, el monto total de depósitos del sistema excede largamente las demandas de crédito, por lo cual la expansión del crédito en los próximos años no se verá necesariamente afectada por el bajo volumen de depósitos a plazo fijo.

Lo que sí aumentaría es la transformación de plazos, que es uno de los riesgos bancarios, porque cuanto mayor es el descalce existente entre los plazos promedio de los créditos y los plazos promedio de los depósitos, mayores son también los riesgos de liquidez y de tasas de interés en los cuales incurren los intermediarios financieros.

—¿Se podrían ver alteradas las condiciones del otorgamiento de créditos bancarios?

—En la mayoría de las instituciones, los depósitos a la vista constituyen más del 75% del total de depósitos, lo cual limita desde el punto de vista regulatorio las posibilidades de otorgar crédito a largo plazo. No hace mucho tiempo la regulación amplió el tope para la diferencia entre activos y pasivos a más de tres años desde una vez el patrimonio de cada banco hasta 1,5 veces. Pero, si los créditos a largo plazo se dinamizaran, podría acentuarse esta limitante y los

bancos tendrían que mitigarla, por ejemplo, tomando líneas de crédito de sus casas matrices o de bancos internacionales.

—Dada la contracción del crédito en las grandes plazas financieras, ¿es posible que los bancos privados que operan en Uruguay puedan aumentar su flujo de préstamos?

La contracción del crédito se debe a la debilidad de la confianza, que es un fenómeno típico de las recesiones o de las coyunturas complicadas desde la óptica de la economía global. Por ende, no me parece que este efecto pueda llegar a ser importante. Si para las autoridades de un banco privado multinacional no están dadas las condiciones para otorgar créditos a determinadas empresas o a determinados sectores de actividad económica en el mundo desarrollado, no se entiende por qué esas mismas empresas o sectores debieran ser asistidos por sus filiales desde el mundo en desarrollo, porque operaría idéntica reticencia de las gerencias locales para ampliar sus carteras de préstamos.

Eficiencia

—Hoy el negocio bancario es tan competitivo en todo el mundo que si una institución financiera no es eficiente no puede siquiera existir. ¿Cómo calificaría el nivel de eficiencia de la banca privada de Uruguay?

—Hay varias maneras de medir la eficiencia. Una de ellas es por los spreads: cuanto mayor el spread de equilibrio, entendido como el que permite cubrir la totalidad de los costos del sistema, menor la eficiencia del mismo. Otra forma más simple es a través de un ratio: la cantidad de depósitos por empleado.

Si lo medimos de la primera forma me temo que saldríamos mucho peor parados en una comparación internacional que si lo medimos de la segunda forma. Como ya afirmé anteriormente, los costos operativos son muy elevados en comparación con los volúmenes de negocios. De todos modos, nada de esto es nuevo en Uruguay.

No creo que el sistema sea menos eficiente hoy de lo que era hace diez o veinte años. Lo que ocurre es que el mundo cambió y las cosas se complicaron en los países desarrollados. En contrapartida, han aparecido otros "jugadores" fuertes en el sistema económi-

(Continúa en la pág. 6)

Sistema bancario local está mejor que el argentino

—¿Qué diferencia a la banca de Uruguay de las de sus vecinos?

—Los sistemas financieros de Argentina, Brasil y Uruguay son muy distintos.
Brasil es por lejos el más desarrollado desde el punto de vista bursátil y tiende a distanciarse cada vez más en ese aspecto.
Uruguay es el más tradicional, casi no tiene bolsa de valores para los títulos privados pero, en contrapartida, el sistema
bancario tiene volúmenes de depósitos
importantes para el tamaño del país. Por
ejemplo, en grandes números, los depósitos del sistema bancario argentino son ac-

tualmente cuatro veces mayores que los del uruguayo, pero el PIB de la economía vecina suele estar entre diez y doce veces por encima del nuestro. Para simplificar, tomemos una relación de 10 a 1. Si Uruguay tiene depósitos por US\$ 20.000 millones, entonces Argentina debería tener US\$ 200.000 millones, pero hoy ni siquiera llega a US\$ 80.000 millones.

—¿A qué atribuye esa diferencia de los montos de depósitos en ambos países?

—Se debe a dos razones. Por un lado, nuestro país sigue captando negocios off-shore, aunque en una medida mucho menor que antes de la crisis de 2002. Por otro lado, Argentina ha tenido una importante fuga de capitales, en especial desde 2007 en adelante. Y está demás añadir, como muy bien ha subrayado el presidente del BCU, que la porción de esas fugas que llegó a Uruguay es muy menor en comparación con la que se canalizó hacia otros destinos. Por otra parte, esa salida de capitales puede continuar en el corto y mediano plazo, no siendo un control de cambios más rígido una solución genuína.

-¿Cómo vislumbra la actual relación del sistema financiero uruguayo con el argentino?

—No cabe duda que Uruguay está financieramente mejor que Argentina, porque tiene en términos relativos más reservas internacionales, un sistema bancario más sólido y, además, paga una prima de riesgo país muchísimo más baja para colocar deuda pública. El problema es que, históricamente, Argentina nos ha contagiado algunas de sus crisis financieras, aunque no todas.

Mejoras en las tecnologías le quitan...

(Viene de la pág. 5)

co mundial que antes no contaban a esa escala, como China, India y Brasil. Si bien esos jugadores son fuertes en la economía real, no lo son en sus sistemas bancarios. A pesar de eso, ha subido en gran forma la demanda de alimentos y, por lo tanto, se han generado mejoras de términos de intercambio para nuestros países. Mientras dure este "viento a favor" las ineficiencias del sistema bancario uruguayo pasarán relativamente desapercibidas. Pero, si la dirección del viento se revierte, puede ocurrir que afloren todas ellas en los peores momentos.

—¿Qué ajustes requiere la estructura de los costos de la banca uruguaya?

—Hay tres componentes importantes de los costos bancarios: los costos del personal, los costos impositivos y los costos derivados de las regulaciones bancocentralistas. A su vez, dentro de estos últimos, algunos son también costos de personal, y otros se traducen en pagos por arrendamiento de servicios, por ejemplo, de auditorías. Sin duda sus niveles se podrían bajar mucho, pero hacerlo todo al mismo tiempo no resulta viable. No se puede tener sindicatos poderosos y mercados laborales muy flexibles, bajos impuestos y buena recaudación del gobierno, o mucha regulación que genere pocos costos. Con esto quiero significar, una vez más, que existen dilemas o disyuntivas. Nadie niega la legitimidad de la actividad sindical y algunos aspectos positivos que ella conlleva, pero todo tiene un límite. Otro tanto podría afirmarse de los aspectos impositivos o regulatorios. Hay que tratar de encontrar equilibrios razonables.